Alcaldía de PEREIRA

ACTA DE TERMINACION

Versión: 2

Fecha de vigencia: 21 de octubre de 2025

CONTRATO NO 4869 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2025

Clase de Contrato:	SUMINISTRO
Entidad Contratante:	ALCALDÍA DE PEREIRA
Dependencia: Responsable:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Contratista:	CONSORCIO PROGRESO 2026, IDENTIFICADO CON NIT 902.019.555-1, REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR HERNÁN JAVIER PALACIO ESTRADA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 10.090.707 EXPEDIDA EN PEREIRA.
Supervisor y/o Interventor	DANILO FLÓREZ SALGADO
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Valor del Contrato	SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($700.000.000)
Valor adición:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS M/CTE ($350.000.000)
Valor total:	MIL CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.050.000.000).
Plazo del contrato:	A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta agotar el presupuesto asignado, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
Fecha De Inicio:	26/12/2025
Fecha Terminación:	15/09/2026
Prorroga	NO
Observaciones por adiciones:	N/A

De conformidad con el plazo de ejecución pactado, el Contrato de Suministro No. 4869 de 2025 se ejecutaría a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta agotar el presupuesto asignado, sin exceder el 31 de diciembre de 2026; por tanto, esta última fecha constituía únicamente el límite máximo de ejecución. Verificado por la supervisión que, al 15 de septiembre de 2026, se agotaron los recursos asignados al contrato, se cumple la condición de terminación prevista contractualmente y, en consecuencia, se establece dicha fecha como terminación efectiva. El supervisor suscribe la presente acta, en el marco de lo establecido en el Decreto 0587 del 07 de abril de 2022 y el Decreto 908 del 15 de mayo de 2024, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Dada en Pereira a los 15 días de septiembre de 2026

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron

DANILO FLÓREZ SALGADO
Supervisor CTO 4869-2025

CONSORCIO PROGRESO 2026
RL: Hernán Javier Palacio Estrada
Contratista

Revisión: Paula Marcela Pinilla Morales
Abogada – Contratista
Secretaria de Infraestructura